

**OPINIÓN**

**ALGO MÁS QUE PALABRAS**



Por: **Víctor CORCOBA HERRERO**

**EL ESPÍRITU SOCIAL NOS LLAMA A UNIRNOS; A SER UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO**

“La familia armónica es como el poema perfecto, sumatorio de versos adjuntos que nos engrandecen, por sus encauzados latidos diversos, en su encuentro con el verbo al calor del hogar, del que germina el brío de la inspiración, que todo lo perdona y absuelve; siendo cuna, casa y escuela de vida humana”.

En unas sociedades cada vez más heterogéneas y diversificadas, resulta imprescindible avalar una interacción armónica y una voluntad positiva, deseosa de allanar los caminos a las diferentes culturas y cultos, al menos para poder convivir próximos. En este sentido, dicha convivencia constituye el fundamento vital de la humanidad; y, como tal, debe ser reconocido a la vez que consolidado, patrimonio común, conscientes de que todos debemos estar preparados para tomar el timón existencial, en comunión y en comunidad. Por desgracia, cada uno suele mirar demasiado a sus propios intereses mundanos y olvida que hay cosas que nos incumben a todos y que debemos cuidar. Nos toca dejar el impulso solitario y coger las llaves del corazón, para entendernos y atendernos.

Hemos de conciliar realidades, pero sobre todo tenemos que reconciliar talentos. Hoy lo sabemos todo, o al menos eso pensamos al estar muy informados, pero nos movemos con las

entretelas dañadas. Apenas nos conmueve nada, la pasividad nos envenena los latidos y la indiferencia nos aletarga el pulso. Únicamente nos preocupa lo nuestro, que lo ocupa todo en nuestros quehaceres cotidianos, sin apenas importarnos que los conflictos aumenten y que la inflación debilite las economías, repercutiendo en los más pobres, que tampoco cuentan con una red de seguridad. Por si esto fuera poco, los países de renta baja y los nidos de pocos ingresos, que son quienes menos culpa tienen de la crisis climática, son asimismo quienes más sufren sus efectos angustiosos.

La corporación se humaniza cuando se sustenta en el amor, no en los honores o en los beneficios que puede reportarnos. Nuestra esperanza está en la sana familia, que es la que se hace referente y referencia, a la colectividad civil. La familia armónica es como el poema perfecto, sumatorio de versos adjuntos que nos engrandecen, por sus encauzados latidos diversos, en su encuentro con el verbo al calor del ho-

gar, del que germina el brío de la inspiración, que todo lo perdona y absuelve; siendo cuna, casa y escuela de vida humana. Sin embargo, donde se rompen los vínculos, todo se complica y se quebranta, comienza el aislamiento y la marginación. En consecuencia, sólo fusionados podemos despertar como seres sensatos: humanizados y hermanados.

Realmente necesitamos lazos de unidad social estrechos, acrecentados por la conciencia de la responsabilidad propia de cada uno; pues, tan sólo, los buenos sentimientos pueden adherirnos. El beneficio nunca ha forjado coaliciones duraderas. Igual sucede con la economía global que hemos construido. Canaliza desigualdades tremendas que requieren actuaciones concretas de inmediato, como el fortalecimiento de los servicios públicos generales y los sistemas de cuidados, la garantía de acceso a un trabajo decente a través de un empleo público garantizado, con la introducción de mecanismos de seguridad de los ingresos, como la renta básica universal y

la reducción del tiempo de trabajo, reconociendo además salarios justos y dignos.

Por ello, precisamos una versión humanitaria de ese espíritu mutuo benéfico, dejando a un lado diferencias, para dar lo mejor de uno mismo a los demás y que no se fragmente, lo que ha de unirse. En efecto, tenemos que pasar a la acción y los gobiernos tienen que comprometerse a crear entornos propicios para lograr un desarrollo social más humano, comenzando por invertir en las personas que, sin duda, es la inversión más sostenible que puede hacer una nación, ya que toda actividad humana transcurre dentro de la sociedad sin que pueda sustraerse a su influjo. Así, una sociedad no será floreciente, mientras sus miembros naveguen en la deshumanización e inhumanidad reinante, como es la de vivir juntos en soledad, sin hacer nada por nadie, con el único objetivo de dominar y poseer.

Víctor CORCOBA HERRERO/  
Escritor  
corcoba@telefonica.net  
21 de junio de 2026.-

**PRO MES JUNIO OFERTA ANTI GRASA**

**Desengrasante**

antes \$143 AHORA \$99 TL

**PRO limpio**

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999



**Gasteasoro reclama mayor difusión de los beneficios fiscales para fortalecer el comercio fronterizo**



**Club Zorrilla impulsa nuevas obras y apuesta al crecimiento social con la remodelación de su camping**



**Misiones avanza en infraestructura y sueña con el ascenso: firman la segunda etapa de un ambicioso proyecto social y deportivo**



**FARMACIAS DE TURNO**

LUN. MAR. 22/23/06/2026

**SAGA**

L. A DE HERRERA 440  
Tel. 4772 4675

MIÉ. JUE 24/25/06/2026

**DON CARLOS**

BVAR. ARTIGAS 1124  
Tel. 4772 6990

**CUT CORPORACION**  
www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

**EMPRESA Renart**  
125 años

## POLÍTICA

El dirigente sostuvo que las medidas implementadas por el Gobierno fueron positivas, pero consideró que la falta de promoción limita su impacto en la economía local. También se refirió a la situación de los combustibles y a la expectativa de una reducción de precios ante la caída del petróleo.

### Medidas necesarias, pero con resultados limitados

Durante una conferencia de prensa, Guillermo Gasteasoro valoró las políticas de frontera impulsadas por el Gobierno, señalando que fueron acciones necesarias para atender la realidad económica de los departamentos limítrofes.

"Algo había que hacer", afirmó, destacando que se trató del primer gobierno que tomó medidas concretas para enfrentar las dificultades que atraviesan los comercios fronterizos. Sin embargo, reconoció que los resultados obtenidos no fueron los esperados debido a diversos factores.

Según explicó, una parte de la población no se acogió a los beneficios establecidos, mientras que también existe una falta de difusión tanto por parte de los organismos involucrados como de los propios comercios.

### Falta de promoción de los descuentos con medios electrónicos

## Gasteasoro reclama mayor difusión de los beneficios fiscales para fortalecer el comercio fronterizo



Uno de los principales planteos de Gasteasoro estuvo relacionado con los beneficios fiscales aplicables a las compras realizadas mediante medios electrónicos.

El dirigente recordó que la normativa vigente permite acceder a una reducción del IVA cercana al 11% en determinadas operaciones comerciales dentro de la frontera, aunque consideró que la mayoría de los consumidores desconoce esta ventaja.

"Hasta ahora vi un solo comercio en Artigas que colocó un pizarrón grande informando sobre el descuento del IVA con el uso de medios electrónicos", señaló.

Para Gasteasoro, la falta de

campañas informativas impide que más personas aprovechen el beneficio y, en consecuencia, que aumenten las ventas de los comercios locales.

### Un trabajo conjunto entre Gobierno y comerciantes

En su análisis, sostuvo que la responsabilidad de promover estas herramientas debe ser compartida entre el Estado y el sector comercial.

"Valen las dos partes: cómo se promociona y cómo se trabaja", expresó, insistiendo en la necesidad de una mayor estrategia de comunicación que permita potenciar los instrumentos disponibles para

estimular el consumo dentro del departamento.

### Expectativa por una baja en el

#### precio de los combustibles

Gasteasoro también se refirió a la situación internacional vinculada al petróleo y a las consecuencias que podría tener en Uruguay.

Manifestó su esperanza de que finalicen las tensiones que han impactado en el mercado energético y señaló que una eventual estabilidad podría traducirse en una reducción del precio de los combustibles.

"Si todo corre bien, ojalá el Gobierno tome las medidas suficientes para que los combustibles vuelvan a bajar", expresó.

### Reforzar la información para potenciar el consumo

Como conclusión, Gasteasoro insistió en que los beneficios vigentes representan una herramienta importante para apoyar al comercio local, pero advirtió que su verdadero alcance dependerá de que la población los conozca y los utilice.

A su entender, una mayor promoción de los descuentos existentes podría contribuir a fortalecer la actividad económica en Artigas y mejorar la competitividad de los comercios frente a la realidad de la frontera.

## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RELOBA PEREIRA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-43538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelson Omar RELOBA PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 09/06/2026 al 23/06/2026

### S.EL. NOR S.R.L.

RUT 010107350014  
Contrato 31/12/2001  
Inscripción N° 1409 5/3/2004  
Socios Gustavo Daniel Ferreira Moraes 60 cuotas  
Lilián Raquel García Da Rosa 60 cuotas Capital \$U 120.000

Objeto: Instalación eléctrica en casas, comercios, Fincas rurales y urbanas, tendido de línea media y Alta tensión rural y urbana entre otros.

Plazo 30 años a contar del 31/12/2001  
Dom. Bella Unión  
Adm. Gustavo Daniel Ferreira Moraes con amplias  
Facultades disposición, afectación y gravamen  
Publicación: 22/06/2026

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día quince de junio de dos mil veintiséis a las 16:35 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MERYLIN MARTINEZ MOREIRA, cédula de identidad 46280169, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayaya, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Cerro Ejido calle 6 72, Artigas, Artigas.

ANGELO ROBERTO RIBEIRO ARREGÍN, cédula de identidad 47326550, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayaya, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión jornalero, domiciliado en Cerro Ejido calle 6 72, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:  
MARÍA DEL ROSARIO SIMÓN BUSTO  
Publicación: 17/06/2026 al 22/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CARBALLO GONZALEZ DE LA GALEA, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-7884/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELSON ARIEL CARBALLO GONZALEZ DE LA GALEA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 09/06/2026 al 23/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DE BELEM GOULART, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-28137/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE WILSON BELEM ó DE BELEM GOULART, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de mayo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 11/06/2026 al 25/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SALINAS, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-44873/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS WALTER SALINAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 18/06/2026 al 19/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "OLIVEIRA SOUZA, MARIO S/SUCESION" IUE 461-271/2013, se cita, llama y emplaza a Sucesores del Sr. Washington OLIVERA MACHADO a que comparezcan a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARIO OLIVERA SOUZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de entender que, en caso de no comparecer, repudia la misma (art. 1070 CC)

Artigas, 04 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA  
Publicación: 16/06/2026 al 30/06/2026

## BELLA UNIÓN

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ OLMEDO, ROSITA SUCESIÓN" IUE 2-124309/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ROSITA RODRIGUEZ OLMEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de marzo de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "LOPETEGUI, Marina SUCESIÓN" IUE 444-81/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARINA LOPETEGUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 05 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, en Autos Caratulados: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ, Ana Paula y otro -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" IUE.:2-50295/2026, en Decreto N° 843/2026 de fecha 12/06/2026 se dispuso expedición de edictos en el presente expediente para rectificar las siguientes partidas: 1) En Acta N° 232 de fecha 11 de agosto de 1982, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el margen, donde dice: "SOSA RODRIGUEZ" debe decir: "SOSA DIAZ" y 2) En Acta N° 77 de fecha 29 de febrero de 2016, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7° Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el renglón N° 13 donde dice: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ" debe decir: "SOSA DIAZ", por así corresponder.

Bella Unión, 15 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ  
Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "MOTTA MARTINEZ, AMELIA - SUCESIÓN" IUE 2-50322/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amelia Elna MOTTA MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026



**La Noticia**  
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Subscribite @diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VILLARREAL LIMA, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-24921/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ROQUE VILLARREAL LIMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de abril de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RETAMAR RODRIGUEZ, ELSA - SUCESIÓN" IUE 2-46037/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elsa Ignacia RETAMAR RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RAMOS VILLANUEVA, JOSÉ - SUCESIÓN" IUE 2-45959/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jose Maria RAMOS VILLANUEVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 12/06/2026 al 26/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, MARLENE - SUCESIÓN" IUE 2-44870/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marlene Celina FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 17/06/2026 al 01/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GONÇALVES CORREA, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-46468/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Antonio GONÇALVES CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 16/06/2026 al 30/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VELAZQUEZ, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-40838/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Miguel Angel DE LOS SANTOS VELAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA  
Publicación: 16/06/2026 al 30/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ESTIGARRIBIA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-41804/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Universina ESTIGARRIBIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 13/06/2026 al 30/06/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "COSTA FAVAL, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-50325/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL COSTA FAVAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026  
Firmado electrónicamente por:  
EMA RENÉE PÓLITO JURADO  
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dieciséis de junio de dos mil veintiséis a las 15:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

NANCY CAROLINA NAVARRO TAROCO, cédula de identidad 37002764, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Eduardo Roda 16, Artigas, Artigas.

JOSÉ DANIEL BRAZEIRO GONZALEZ, cédula de identidad 45639349, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado civil divorciado, de profesión retirado militar, domiciliado en Eduardo Roda 16, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:  
MARÍA DEL ROSARIO SIMÓN BUSTO  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL  
Publicación: 18/06/2026 al 23/06/2026

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día dieciséis de junio de dos mil veintiséis a las 15:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KATERIN VIVIANA ALONSO SILVERA, cédula de identidad 48773079, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Camino la Jovita, Artigas, Artigas.

BRUNO MARCELO CORREA GONZALEZ, cédula de identidad 53491660, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión independiente, domiciliado en Camino la Jovita, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:  
MARÍA DEL ROSARIO SIMÓN  
OFICIAL DE ESTADO CIVIL  
Publicación: 18/06/2026 al 23/06/2026



## DEPORTE

### Misiones avanza en infraestructura y sueña con el ascenso: firman la segunda etapa de un ambicioso proyecto social y deportivo

Redacción: Diario La Noticia  
Nota: Rodrigo Nuñez

dad", expresó Celada.

#### Una obra pensada para toda la comunidad

La institución continúa creciendo con obras que beneficiarán a niños, socios y vecinos de varios barrios. Mientras avanza la construcción de un salón multiuso, la dirigencia trabaja para fortalecer al club tanto en lo social como en lo deportivo, con la mirada puesta en regresar a la Divisional A.

#### Un día histórico para la institución

El Club Misiones vivió una jornada de gran relevancia con la firma de la segunda etapa de un proyecto de infraestructura que busca transformar a la institución en un espacio de referencia para toda la comunidad.

Así lo destacó su Presidente, Washington Celada, quien calificó la instancia como un momento "muy especial" para el club y para la zona. El proyecto total está compuesto por cuatro etapas y la firma concretada representa un nuevo paso hacia la consolidación de un espacio destinado al desarrollo social, deportivo y recreativo.

Entre las obras previstas se encuentra la construcción de un salón multiuso que permitirá desarrollar actividades para niños, socios y vecinos, incluyendo iniciativas sociales como la entrega de meriendas y espacios de encuentro comunitario.

"Hoy es un día muy especial para la institución porque vamos a firmar la segunda etapa de este proyecto que consta de cuatro etapas. La idea siempre fue llegar a este momento y seguir creciendo para brindar mejores servicios a toda la comuni-

Más allá del beneficio directo para el club, la iniciativa apunta a fortalecer el tejido social de una amplia zona de la ciudad. Según explicó el Presidente, el proyecto alcanza a numerosos barrios y busca ofrecer mejores condiciones para los niños y adolescentes que participan de las actividades deportivas.

El futuro salón permitirá que los más pequeños cuenten con un lugar adecuado para permanecer durante jornadas de mal tiempo, además de servir como espacio de contención y encuentro.

"Para nosotros es un logro muy importante porque abarca a muchos barrios. Queremos que los niños tengan su sede, un lugar donde estar cómodos, resguardarse en los días de lluvia y sentirse parte de la institución", señaló.

Celada también destacó las condiciones del campo de juego del club, considerado uno de los principales atractivos para quienes practican fútbol en la institución.

#### El esfuerzo colectivo detrás de cada avance

Si bien el apoyo de organismos públicos ha sido fundamental para concretar las obras, desde Misiones remarcan que gran parte del crecimiento también se sustenta en el compromiso permanente de dirigentes, socios, familias y colaboradores.

Con el objetivo de recaudar fondos para continuar avanzando, la institución organiza diversas actividades benéficas y jor-



nadas de trabajo comunitario.

La elaboración y venta de cazuelas, empanadas y tortas fritas forman parte de una estrategia que ha permitido obtener recursos para adelantar trabajos incluso antes de la firma oficial de la nueva etapa del proyecto.

"Todos trabajamos. Los socios ayudan, los padres de los niños colaboran y siempre hay gente de la sociedad dispuesta a dar una mano. Esto es un conjunto de personas que quieren sacar adelante al barrio y a la institución", afirmó el dirigente.

#### La mirada puesta en la Divisional B y el regreso a la A

Mientras continúan las obras, el club también trabaja intensamente en la preparación deportiva para afrontar una nueva temporada en la Divisional B.

Los entrenamientos ya comenzaron en diferentes categorías. La Primera División inició sus trabajos hace varias semanas y la Sub 17 también puso en marcha su preparación con el objetivo de llegar en las mejores condiciones al campeonato.

Desde la directiva existe confianza en el proceso que viene desarrollando la institución y en la posibilidad de seguir creciendo año tras año.

"Venimos trabajando bien y la idea es seguir superándonos. Queremos encarar este campeonato de la mejor manera y, si Dios quiere, buscar el ascenso a la Divisional A", sostuvo Celada.

#### Un plantel competitivo para luchar por los objetivos

En cuanto a la conformación del plantel principal, el Presidente confirmó que ya se ha logrado estructurar una base importante de futbolistas, aunque la intención es seguir incorporando refuerzos antes del inicio oficial de la competencia.

La dirigencia considera que contar con un equipo sólido será fundamental para afrontar un torneo exigente y mantener viva la ilusión de alcanzar el objetivo deportivo más importante de la temporada.

"Se armó un buen plantel, pero seguramente vamos a reforzarlo un poco más. Siempre sucede que durante la preparación hay movimientos y cuando se acerca el campeonato se termina ajustando el grupo para llegar de la mejor manera", explicó.

#### Un club que crece dentro y fuera de la cancha

La firma de la segunda etapa del proyecto de infraestructura refleja el momento de expansión que atraviesa Misiones. Con obras que buscan beneficiar a cientos de vecinos, un fuerte respaldo comunitario y objetivos deportivos ambiciosos, la institución continúa consolidándose como un actor social relevante en la zona.

Mientras las máquinas avanzan y los proyectos toman forma, dirigentes, socios y familias mantienen intacta la convicción de que el crecimiento del club representa también una oportunidad de desarrollo para todo el barrio.

## SOCIEDAD

La institución dio un paso clave al concretar la firma de un acuerdo que permitirá ejecutar importantes mejoras en su infraestructura. El proyecto contempla la remodelación del salón multiuso y, en una segunda etapa, el techado de una de las piscinas, en beneficio de socios y de toda la comunidad artiguense.

### Una firma que da continuidad a un proyecto estratégico

El Club Juan Zorrilla de San Martín vivió una jornada significativa con la concreción de una nueva etapa de un proyecto de infraestructura que busca fortalecer los servicios que brinda la institución y ampliar sus posibilidades de desarrollo.

Durante la firma del acuerdo, el Presidente del club, Gonzalo de los Santos, destacó la importancia de dar continuidad a una iniciativa que fue impulsada por la administración anterior y que la actual directiva decidió mantener como una de sus prioridades.

"Desde un principio dijimos que esta administración iba a continuar todos los proyectos que se habían iniciado. Hoy estamos concretando una firma muy importante, con la presencia de autoridades nacionales y departamentales, que nos permite seguir avanzando en este hermoso proyecto", expresó.

### Un salón renovado y una piscina techada como metas principales

El plan de obras contempla dos etapas claramente definidas. La primera estará enfocada en la remodelación integral del salón multiuso ubicado en el camping del club, mientras que la segunda consistirá en el techado de una de las piscinas del complejo.

Según explicó De los Santos, la recuperación y modernización de estos espacios permitirá ampliar las actividades sociales, recreativas y deportivas que se desarrollan en el lugar.

"La primera etapa consiste en arreglar y reformar el salón multiuso. Una vez culminada esa fase,

## Club Zorrilla impulsa nuevas obras y apuesta al crecimiento social con la remodelación de su camping



comenzaremos con el techado de una de las piscinas, una obra muy importante para el futuro de la institución", señaló.

### Una inversión que beneficiará a toda la sociedad

Más allá del impacto directo sobre el club y sus asociados, las autoridades consideran que el proyecto tendrá un alcance mucho más amplio y favorecerá a toda la comunidad de Artigas.

Ubicado en un punto estratégico de ingreso a la ciudad, el complejo se transformará en un espacio más atractivo y funcional, con mejoras que podrán ser aprovechadas por diferentes sectores de la población.

"Es un crecimiento importante no solamente para el club, sino para toda la sociedad. Estamos en un lugar privilegiado, en la entrada de Artigas, y visualmente esto va a quedar muy hermoso. Será un beneficio para todos", afirmó el Presidente.

### Las obras podrían comenzar en las próximas semanas

Tras la firma del acuerdo, la expectativa está puesta en el inicio de los trabajos, previsto para las próximas semanas.

La directiva estima que hacia finales del próximo mes o comienzos del siguiente ya podrían comenzar las tareas correspondien-

tes a la primera etapa del proyecto.

"Pensamos que para fin del mes que viene o al inicio del próximo ya estaríamos comenzando con las obras. Es un paso muy importante para nosotros y estamos trabajando para que todo avance de acuerdo a lo planificado", explicó De los Santos.

### La meta es llegar con las mejoras a la próxima temporada

Si bien existe optimismo respecto a los plazos de ejecución, desde la institución reconocen que el desarrollo de las obras dependerá en gran medida de las condiciones climáticas, especialmente por tratarse de trabajos que incluyen intervenciones en espacios exteriores.

Aun así, la aspiración de la directiva es que las principales mejoras estén culminadas para la próxima temporada.

"Mucho dependerá del clima porque habrá bastante trabajo externo. Sin embargo, esperamos que todo pueda estar pronto para la próxima temporada", manifestó.

### El desafío de fortalecer la masa social

Como ocurre con numerosas instituciones deportivas y sociales del país, el Club Zorrilla enfrenta el desafío permanente de mantener y aumentar su número de socios.

De los Santos reconoció que el contexto actual presenta dificultades para muchas organizaciones, aunque destacó que la institución ha logrado recuperar parte de su masa social en los últimos años.

La dirigencia entiende que las nuevas obras serán un incentivo para atraer a más socios y fortalecer el vínculo con la comunidad.

"Estamos viendo una realidad que se repite en todo el país y nosotros no somos ajenos. Hemos podido levantar la masa social y creemos que estas obras nos van a ayudar a seguir sumando socios y simpatizantes", sostuvo.

### Invitación abierta a sumarse al club

En ese sentido, las autoridades aprovecharon la oportunidad para invitar a la población a integrarse a la institución y colaborar con su crecimiento.

Las personas interesadas pueden acercarse a la secretaría del club durante las tardes o comunicarse con los responsables de la cobranza domiciliarias.

"Queremos que más gente se acerque al club. Pueden hacerlo a través de la secretaría o mediante los contactos habituales. Tenemos personas que recorren los domicilios realizando afiliaciones y siempre estamos abiertos a recibir nuevos socios", indicó el presidente.

### Una apuesta al futuro

La remodelación del salón multiuso y el futuro techado de la piscina representan mucho más que obras de infraestructura. Para el Club Juan Zorrilla de San Martín, se trata de una apuesta al crecimiento institucional, a la mejora de los servicios y al fortalecimiento de un espacio de encuentro para toda la comunidad artiguense.

Con el respaldo de socios, dirigentes y organismos que acompañan el proyecto, la institución busca consolidarse como un referente social y recreativo, apostando a un futuro de mayor desarrollo y mejores oportunidades para quienes forman parte de su historia.

## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TIRONI FRANCO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-33257/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Manuela TIRONI FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "RADESCA GALLO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-48919/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Antonio RADESCA GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "NÚÑEZ, TOMÁS - SUCESIÓN" IUE 2-37864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMÁS NÚÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

### S.EL. NOR.S.R.L.

RUT 010107350014.

Cesión de cuotas, Modificación plazo, administración, capital y objeto

Contrato 16/3/2026

Inscripción N° 6797 4/5/2026

Cedentes Gustavo Daniel Ferreira Moraes Alejandro Gustavo Ferreira Garcia Da Rosa Cesionarios Maged Jaber Mahmud 60 cuotas Naji Jaber Mahmud 60 cuotas

Dom.calle Rivera 1040 Bella Unión

Ampliación del objeto: En especial la explotación de Establecimientos comerciales bajo el régimen de tiendas libres Free Shop.

Adm Ambos socios indistintamente

Plazo 30 años a contar del 16/3/2026

Capital \$U 1.500.000 ,250 cuotas a cada socio

Publicación: 22/06/2026

## Hallan el cuerpo de mujer desaparecida en Nueva Esperanza; investigan un presunto femicidio



La víctima, de 44 años, era buscada desde hacía varios días. Su expareja, quien posee antecedentes penales, es el principal sospechoso del crimen.

La Policía encontró este domingo el cuerpo desmembrado de una mujer de 44 años que se encontraba desaparecida desde hacía varios días. El hallazgo se produjo en la vivienda de su expareja, un hombre de 37 años, ubicada en el asentamiento Nueva Esperanza, en la zona de Tres Ombúes, en Montevideo.

La investigación, que está a cargo de la Fiscalía, apunta a que se trata de un presunto femicidio. El principal sospechoso es la expareja de la víctima, quien cuenta con antecedentes penales por homicidio y hurto.

La búsqueda de la mujer había comenzado el sábado, luego de que sus familiares denunciaron su desaparición. Según relataron, no tenían noticias de ella desde el pasado lunes.

La hija de la víctima manifestó a Telemundo que su madre era víctima de violencia doméstica y aseguró que vecinos escucharon una fuerte discusión entre la mujer y su expareja días antes de que desapareciera.

Una amiga de la víctima también expresó su indignación por el desenlace del caso y cuestionó la respuesta institucional ante las denuncias de violencia.

"Ella pasaba discutiendo con él. El Es-

tado llega tarde y cuando llega pasa esto. Si es familiar de un policía enseguida lo buscan y lo encuentran", declaró al informativo.

La Policía continúa trabajando en el lugar junto a Policía Científica para recabar pruebas, mientras la Fiscalía procura esclarecer las circunstancias del crimen y determinar las responsabilidades correspondientes.

**¡NOVEDAD!**

**POR UN INVIERNO PROTEGIDO,  
POR UNA COMUNIDAD SANA,  
¡LA VACUNACIÓN ES CLAVE!**

**VACÚNATE  
CONTRA LA GRIPE**

**EN TODAS LAS POLICLINICAS MUNICIPALES  
DE LUNES A VIERNES**

Por la mañana:	Por la tarde:
• Policlínica Catalá (08:30 a 12:30)	• Policlínica Ayuí (13:00 a 16:00)
• Policlínica Fabini (09:00 a 13:00)	• Policlínica Pintadito (13:00 a 16:00)
• Policlínica Cerro Ejido (09:00 a 13:00)	

**Artigas**  
Intendencia

Área Salud      Desarrollo Social

## MUNDO

### Abelardo de la Espriella ganó el balotaje y fue elegido Presidente de Colombia

El candidato del movimiento Defensores de la Patria se impuso por un estrecho margen sobre Iván Cepeda y gobernará el país durante el período 2026-2030.

El abogado y candidato del movimiento Defensores de la Patria, Abelardo de la Espriella, fue elegido este domingo como presidente de Colombia tras imponerse en la segunda vuelta electoral al candidato oficialista Iván Cepeda.

Con más del 98,9 % de las mesas informadas, De la Espriella obtenía el 49,71 % de los votos, frente al 48,64 % de Cepeda, en una de las elecciones más reñidas de la historia reciente del país. Aunque el escrutinio oficial continuará en los próximos días, la tendencia era considerada irreversible por diversos medios y analistas.

Más de 41 millones de ciudadanos estaban habilitados para participar en la jornada electoral, tanto en Colombia como en el exterior, para definir al mandatario

que ejercerá la Presidencia entre 2026 y 2030.

La fórmula vencedora estuvo integrada por Abelardo de la Espriella y José Manuel Restrepo, mientras que Iván Cepeda compitió acompañado por Aida Quilcué.

En la primera vuelta, celebrada el 31 de mayo, De la Espriella había obtenido el 43,7 % de los votos, seguido por Cepeda con el 40,9 %, resultados que obligaron a una segunda vuelta al no alcanzar ninguno de los candidatos la mayoría absoluta exigida por la Constitución colombiana.



La victoria de De la Espriella marca un cambio de rumbo político en Colombia, tras el gobierno de Gustavo Petro. El presidente electo centró su campaña en propuestas de endurecimiento de la política de seguridad, reducción del tamaño del Estado, disminución de impuestos y fortalecimiento del sector energético, mientras que Cepeda proponía dar continuidad a las principales políticas impulsadas por la actual administración.

### - LICITACIÓN PRIVADA - SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL

Un conjunto de empresas prestadoras de servicios de cosecha convoca a empresas de transporte de pasajeros a presentar ofertas para la prestación del servicio de traslado de personal hacia y desde los establecimientos productivos durante la próxima temporada de cosecha.

#### Objeto de la licitación

Contratación de ómnibus y/o unidades habilitadas para el transporte de personal, incluyendo conductores, seguros y toda la documentación exigida por la normativa vigente.

#### Garantía de pago

Con el fin de brindar mayor respaldo a los oferentes, una importante empresa frutícola para la cual se prestarán los servicios de cosecha actuará como garante de pago mediante un mecanismo de retención y pago directo. A estos efectos, dicha empresa retendrá los importes correspondientes de las liquidaciones de las empresas de cosecha y efectuará el pago directamente a la empresa transportista adjudicataria, conforme a los servicios efectivamente prestados y debidamente documentados.

*Se invita a participar a empresas que cuenten con:  
Habilitaciones vigentes para el transporte de pasajeros.  
Flota en condiciones operativas y de seguridad.  
Coberturas de seguros requeridas por la normativa aplicable.  
Experiencia en transporte de personal.*

Plazo para enviar documentación hasta el viernes 3 de julio únicamente a la casilla de mail [compras.saltouy@gmail.com](mailto:compras.saltouy@gmail.com)

### El papa León XIV alerta sobre la adicción al celular y pide poner límites

Durante un encuentro con niños y adolescentes en el Vaticano, el pontífice advirtió sobre los riesgos de la dependencia tecnológica, instó a reducir el tiempo frente a las pantallas y destacó la importancia de fortalecer los vínculos familiares y las relaciones personales.

#### Preocupación por el uso excesivo de la tecnología

El Papa León XIV expresó su preocupación por el creciente impacto que tienen los teléfonos móviles y las aplicaciones digitales en la vida de los jóvenes. Durante una actividad con participantes de los campamentos de verano organizados por el Vaticano, el pontífice reflexionó sobre los desafíos que plantea el uso constante de la tecnología y llamó a evitar comportamientos que puedan derivar en dependencia.

En su mensaje, señaló que muchas plataformas digitales están diseñadas para captar la atención de los usuarios durante largos períodos de tiempo, lo que puede generar hábitos difíciles de controlar.

"Existe una especie de adicción que, a propósito, las aplicaciones de nuestros teléfonos



móviles ponen en nuestros programas. Intentan hacernos dependientes de esta tecnología", afirmó.

#### "Hay que poner límites"

Ante los jóvenes reunidos en el Aula Pablo VI, el Papa recomendó establecer normas concretas para regular el uso de los dispositivos electrónicos y evitar que ocupen un lugar central en la vida cotidiana.

Como ejemplo, sugirió fijar horarios para dejar de utilizar el celular y dedicar ese tiempo a actividades más enriquecedoras desde el punto de vista humano y familiar.

"Después de cierta hora, no miraré más mi teléfono", señaló.

**COBERTURA Integral**

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

**Dra. Verónica Quiñes**  
MEDICINA GENERAL

MAÑANA  
**MIÉRCOLES**

HORA  
**16:00**

EN NUESTRO CONSULTORIO  
**CALLE LAVALLEJA 234**  
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones junto a vos

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

## Horóscopo



**Aries**  
Posibilidades afectivas en grupos de amigos. Te sentirás más libre para experimentar y expresar tus sentimientos abiertamente.



**Tauro**  
Tu situación familiar es estable, aunque puede presentarse un conflicto inesperado que sabrás resolver en tiempo y forma.



**Géminis**  
Recibirás la llamada de un amigo de la infancia. Tu pasado más lejano volverá a ti lleno de alegrías y buenos recuerdos.



**Cáncer**  
Un conocido tuyo sufrirá un revés en su salud, por lo que te pedirá ayuda. Préstale la que puedas, pero sin implicarte en exceso.



**Leo**  
No es tiempo de hacer planes sino de responder a las demandas crecientes del momento. Mucha acción, momentos de aventuras con amigos.



**Virgo**  
Es probable que experimentes durante todo el día una fuerte sensación de nerviosismo. No descargues esto en tu familia.



**Libra**  
Tendencia a los excesos, sobre todo en lo referente a la comida. No te excedas en el ejercicio físico, hazlo pero con medida.



**Escorpio**  
Ciertos eventos que experimentarás en el día de hoy cambiarán por completo la óptica bajo la que visualizas los problemas.



**Sagitario**  
Deberás lidiar con ciertas tensiones en el aire de tu ambiente laboral. No dejes que esto te afecte demasiado.



**Capricornio**  
Imprevistas intuiciones te ayudarán en situaciones difíciles. Compartir alegrías y sinsabores es la premisa del día de hoy.



**Acuario**  
Época favorable para el turismo aventura, aunque hacia mediados de mes debes tener precauciones en viajes y traslados.



**Pisces**  
Te sientes más seguro cuando entiendes a fondo las cosas, aunque pasas mucho tiempo tratando de comprender cómo funcionan. Sé más práctico.

**CUT CORPORATION**

Tu primer viaje **GRATIS + 20% OFF** todo el año

Sacá tu carnet de estudiante con CUT Corporación

BENEFICIOS

Primer pasaje **GRATIS**

20% de descuento en todos tus viajes

Lo hacés en minutos y sin costo.

NECESITÁS:

Constancia de estudios (con origen y destino)

Foto carnet

Cédula de identidad (hasta 30 años)

¿CÓMO LO SACÁS?

Online: [www.cutcorporacion.com.uy](http://www.cutcorporacion.com.uy)

100% online, rápido y sin costo.

Viajá mejor desde el primer día.

## EDUCACIÓN

### Inteligencia Artificial en Ceibal: docentes uruguayos adoptan la tecnología con una mirada positiva y crítica



La Directora ejecutiva de Ceibal, Irene González, destacó la apertura del cuerpo docente a las nuevas herramientas digitales y analizó los desafíos que plantea la inteligencia artificial en la educación. La equidad, la personalización del aprendizaje y la reducción de brechas continúan siendo los principales objetivos del organismo.

#### Ceibal frente a una nueva revolución tecnológica

A casi dos décadas de su creación, Ceibal atraviesa una etapa marcada por la rápida

expansión de la inteligencia artificial (IA) en los procesos educativos. Desde sus inicios en 2007, el organismo apostó por democratizar el acceso a la tecnología como una herramienta de inclusión y equidad, un objetivo que mantiene vigente en un escenario educativo cada vez más digitalizado. La Directora ejecutiva de Ceibal, Irene González, señaló que la irrupción de la inteligencia artificial representa uno de los cambios tecnológicos más significativos que ha enfrentado la institución desde su fundación.

#### Una postura abierta de

#### los docentes ante la IA

Según un relevamiento realizado por Ceibal, tres de cada cuatro docentes uruguayos ya utilizan herramientas de inteligencia artificial en tareas vinculadas a la enseñanza.

Para González, este dato refleja la capacidad del sistema educativo uruguayo para adaptarse a las innovaciones tecnológicas. Destacó que los docentes han demostrado una actitud favorable hacia estas herramientas, evaluándolas críticamente y adoptándolas cuando identifican beneficios concretos para la enseñanza y el aprendizaje.

La jerarca subrayó además que, en comparación con otros países, llama la atención la disposición positiva de los educadores uruguayos para incorporar la inteligencia artificial como una aliada en el proceso educativo.

#### Herramientas que ya forman parte de las aulas

La utilización de la IA en el ámbito educativo no comenzó con la popularización de plataformas como ChatGPT. Ceibal ya venía desarrollando soluciones basadas en esta tecnología.

Entre ellas se encuentran Alex, una plataforma que

personaliza el aprendizaje de matemática según las necesidades de cada estudiante, y PowerBuddy, integrada a CREA para apoyar la planificación docente.

Actualmente, los educadores utilizan la inteligencia artificial para buscar recursos, diseñar actividades, elaborar materiales didácticos y desarrollar evaluaciones, incorporándola progresivamente a su práctica cotidiana.

#### Las oportunidades y los riesgos de la inteligencia artificial

A pesar de las ventajas que ofrece esta tecnología, González advirtió que también puede profundizar desigualdades si no se acompaña adecuadamente su implementación.

La preocupación principal radica en que algunos estudiantes desarrollen habilidades para utilizar la inteligencia artificial de manera crítica y productiva, mientras otros se limitan a reproducir respuestas sin comprender ni procesar la información.

Por ello, Ceibal considera fundamental no solo garantizar el acceso a estas herramientas, sino también promover competencias que permitan utilizarlas de forma responsable y efectiva.

#### Repensar la evaluación de los aprendizajes

La llegada de la inteligencia artificial también está impulsando cambios en la forma de evaluar a los estudiantes. Según explicó la directora ejecutiva, los modelos tradicionales centrados exclusivamente en los resultados comienzan a dar paso a enfoques que valoran el proceso de aprendizaje. En este nuevo escenario, adquieren relevancia aspectos como la formulación de preguntas, la cons-

trucción del conocimiento y la interacción que los estudiantes mantienen con las herramientas tecnológicas.

#### La tecnología por sí sola no mejora los resultados

González fue enfática al señalar que la simple presencia de dispositivos tecnológicos en las aulas no garantiza mejores aprendizajes.

La clave, afirmó, está en la integración pedagógica de esas herramientas y en la capacitación docente para utilizarlas con objetivos claros.

Como ejemplo, destacó los resultados obtenidos con Matific, una plataforma que ha demostrado mejoras en el aprendizaje de matemática. Asimismo, mencionó experiencias en educación primaria donde los estudiantes

lograron avances en Lengua cuando los docentes recibieron formación específica para incorporar determinadas aplicaciones en el aula.

#### La brecha educativa pendiente

Para la Directora ejecutiva de Ceibal, el principal desafío de la educación uruguayo ya no es tecnológico, sino social.

Las diferencias en los aprendizajes continúan estando estrechamente vinculadas al contexto socioeconómico de los estudiantes, una realidad que atraviesa todo el sistema educativo.

En este sentido, González sostuvo que la tecnología puede contribuir a acercar oportunidades de aprendizaje a niños y adolescentes que,

de otra manera, tendrían un acceso más limitado a determinadas experiencias educativas.

Uno de los ejemplos más destacados es el programa de pensamiento computacional de Ceibal, que actualmente alcanza a cerca de 95.000 alumnos de cuarto, quinto y sexto año de escuela en todo el país.

#### Las aulas del futuro y el rol insustituible de los docentes

Mirando hacia adelante, González aseguró que la inteligencia artificial tendrá una presencia cada vez más importante en la educación, tanto en la manera de acceder al conocimiento como en la producción de contenidos.

Entre sus principales po-

tencialidades destacó la posibilidad de personalizar la enseñanza, adaptándola a los distintos ritmos, necesidades y contextos de aprendizaje de cada estudiante.

Asimismo, señaló que la IA permitirá analizar grandes volúmenes de datos educativos para detectar patrones y generar información útil para la toma de decisiones pedagógicas.

Sin embargo, descartó los escenarios que plantean una sustitución de los docentes por la tecnología. Para la jerarca, el educador continuará ocupando un rol central e irremplazable en el proceso de enseñanza, guiando, acompañando y dando sentido al uso de las nuevas herramientas digitales dentro del aula.



# Plan Inteligente Hogares y Pymes



Ahorra hasta un 20% en tu factura sin perder el confort.



Ingresá al simulador para calcular tu ahorro

Accedé a la energía eléctrica al precio más bajo

-  20 horas de lunes a viernes
-  Todo el día fines de semana y feriados




Repensar la evaluación de los aprendizajes

La llegada de la inteligencia artificial también está impulsando cambios en la forma de evaluar a los estudiantes. Según explicó la directora ejecutiva, los modelos tradicionales centrados exclusivamente en los resultados comienzan a dar paso a enfoques que valoran el proceso de aprendizaje. En este nuevo escenario, adquieren relevancia aspectos como la formulación de preguntas, la cons-



Garantía de ahorro: si después de un año pagaste más, te devolvemos la diferencia.



Ingresá al simulador para calcular tu ahorro

**ute** Avanzamos con energía

## MENOPAUSIA

Isoflavona



# Quantum

farmacia homeopática

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs  
y de 14:30 a 18:30 hs.  
Sábados de 08:00 a 12:00 hs